

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre académico 2022

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Evaluación de Proyectos	Código:ICO4402
Semestre de la Carrera:	Octavo	
Carrera:	INGENIERIA COMERCIAL	
Escuela:	CIENCIAS SOCIALES	
Docente(s):	Ph.D. Jaime Bastías Ch.	
Ayudante(s):	S/A	
Horario:	Lu 18:00-19:30; Mi 18:00-19:30	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	10 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	4 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	6 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Evalúa proyectos de inversión privados y públicos y los riesgos asociados para el apoyo de la toma de decisiones.
2)	Formula proyectos de inversión en distintos sectores productivos, en múltiples escenarios económicos.
3)	Integra flujos de información con el proposito de efectuar análisis de evaluación según criterios definidos en diversos escenarios económicos.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

4)

Propone los flujos presupuestarios necesarios para la evaluación financiera de los proyectos en diferentes escenarios financieros, haciendo uso de múltiples herramientas analíticas .

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD I: Estudios de mercado y técnico.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1-5	<ul style="list-style-type: none"> ● El proceso de formulación y evaluación de proyectos. (Idea, Prefactibilidad, Estudio de Perfil, Ejecución). ● Análisis PESTEL FODA. ● Objetivos del estudio de mercado. ● Estructuras de mercado. ● Métodos para estimación de demanda y proyección de precios. ● Análisis de Competencia y proveedores. ● Objetivos del estudio técnico. ● Estimación de estructura de costos e inversiones. ● Localización óptima. ● Estudio legal, estudio organizacional. ● Estudio de Comercialización. 	22	66	

UNIDAD II: Herramientas para la toma de decisiones.

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
6-10	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de WACC y CAPM. • Tasas múltiples, TIR ampliada. • IVAN. • Razón Beneficio – Costo (B/C). • Periodo de Recuperación inversión (PRI). • Periodo de Recuperación inversión Descontado (PRID). • Sensibilización del VAN. • Análisis de riesgo. • Cruce de Fisher. • Toma de decisión sobre la evaluación.. 	23	69	

UNIDAD III: Evaluación económica de proyectos				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
11-14	<ul style="list-style-type: none"> • La depreciación: Tipos de depreciación y su efecto sobre las utilidades. • Flujos de efectivos antes de impuesto y 	23	69	

	después de impuestos • Análisis de reemplazo. • Riesgo e incertidumbre; Análisis de sensibilidad. • Consideraciones sobre la inflación.			
--	--	--	--	--

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

PONDERACIONES:

Trabajo: el trabajo consta de 2 entregas y una disertación

Entrega 1: 25% (Fecha: semana del 03/10/2022)

Entrega 2: 25% (Fecha: semana del 21/11/2022)

Disertación: 15% (Fecha: semana del 21/11/2022)

Prueba de Cátedra (PC): 35% (Fecha: semana del 28/11/2022)

El trabajo puede ser grupal de hasta 3 integrantes, se darán más detalles del trabajo en clases.

Las clases se realizarán una clase de materia y una clase de avance en los proyectos que serán evaluados por los alumnos, en la medida que el tiempo lo permita.

RESPECTO A LA RENDICIÓN/ENTREGA DE LAS “PRUEBAS DE CÁTEDRA”

La rendición/entrega de la Prueba de Cátedra no es obligatoria. Aquel estudiante que opte por no presentar su prueba, será evaluado con la calificación mínima (1,0) en la prueba no rendida/entregada, sin ningún otro perjuicio.

El estudiante que por motivos de fuerza mayor no pueda presentarse/entregar a la Prueba de Cátedra, deberá entregar al (la) Jefe(a) de Carrera las razones de su inasistencia. La inasistencia será documentada en un formulario validado por la Escuela. La documentación entregada será evaluada por el (la) Jefe(a) de Carrera, quien emitirá una resolución, que permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al profesor responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico. Existirá un plazo de hasta 5 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

CONSIDERACIONES GENERALES

El estudiante debe considerar que aprobará el curso si y solo si las notas obtenidas en las entregas, disertación y prueba de cátedra es igual o superior a 4.0

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

Textos Guías:

1. *Sapag, N. y R. Sapag. Preparación y evaluación de proyectos, McGraw-Hill, Colombia, 2015.*
2. *Baca Urbina, G. (2010). Evaluación de proyectos., México DF (6ta. ed.) McGraw-Hill.*